PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL

Informe de auditoría y cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2015

pwc

pwc

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea General de Plataforma de ONG de Acción Social, por encargo del Presidente de la entidad:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Plataforma de ONG de Acción Social, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Comisión Permanente en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Comisión Permanente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Plataforma de ONG de Acción Social, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Plataforma de ONG de Acción Social a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Jorge Sáez García

27 de mayo de 2016

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/12639
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Nº CUENTAS	ACTIVO	Notas	2015	2014
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		**24.608,88**	**36.988,28**
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible	5.1	8.244,15	16.732,38
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material	5.2	8.467,23	12.275,90
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.2	7.897,50	7.980,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		**1.516.244,70**	**3.590.474,33**
407, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 464, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1/11.2	79.964,02	2.886.196,89
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo		1.302,54	1.471,10
57,00	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.1	1.434.978,14	702.806,34
	TOTAL ACTIVO (A+B)		**1.540.853,58**	**3.627.462,61**

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2015	2014
	A) PATRIMONIO NETO		**149.847,26**	**135.707,08**
	A-1) Fondos propios	10	141.603,11	118.974,70
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	118.974,70	112.739,32
129,00	IV. Excedente del ejercicio	3/10	22.628,41	6.235,38
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	8.244,15	16.732,38
	C) PASIVO CORRIENTE		**1.391.006,32**	**3.491.755,53**
	III. Deudas a corto plazo		765.806,36	3.386.667,53
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	7	90,80	67,53
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo	7	765.715,56	3.386.600,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	0,00	1.100,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		625.199,96	103.988,00
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores	7	32,98	443,29
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	7	625.166,98	103.544,71
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**1.540.853,58**	**3.627.462,61**

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Cuentas		Notas	(Debe) Haber	
			2015	2014
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**3.464.651,65**	**1.809.225,55**
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	12.2 / 15	176.681,01	173.883,47
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12.2 / 13	3.287.970,64	1.635.342,08
	3. Gastos por ayudas y otros		**-2.617.898,19**	**-1.118.606,83**
(650)	a) Ayudas monetarias	12.1	-2.617.898,19	-1.118.606,83
(60), 61*, (69), 79	**6. Aprovisionamientos**		**0,00**	**-479,00**
75	**7. Otros ingresos de la actividad**	12.2	**21.872,66**	**22.950,80**
(64), 7950	**8. Gastos de personal**	12.1	**-363.380,19**	**-345.409,29**
	9. Otros gastos de la actividad	12.1	**-481.757,25**	**-356.639,40**
(62)	a) Servicios exteriores		-478.781,44	-353.552,91
(631), (634), 636, 639	b) Tributos		-2.975,81	-3.086,49
(68)	**10. Amortización del inmovilizado**	5	**-12.853,50**	**-13.100,43**
745, 746	**11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio**	12.2 / 13	**8.488,23**	**8.488,23**
7951, 7952, 7955	**12. Excesos de provisiones**	12.2	**3.505,00**	**0,00**
(678), 778	**14. Otros resultados**		**0,00**	**-656,38**
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		**22.628,41**	**5.773,25**
760, 761, 762, 769	**15. Ingresos financieros**	12.2	**0,00**	**462,13**
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**0,00**	**462,13**
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**22.628,41**	**6.235,38**
(6300)*,6301*, (633),638	**20. Impuestos sobre beneficios**		**0,00**	**0,00**
	A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		**22.628,41**	**6.235,38**
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
940, 9420	**1. Subvenciones recibidas**	13	**3.281.361,88**	**1.623.307,12**
	B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		**3.281.361,88**	**1.623.307,12**
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
(840), (8420)	**1. Subvenciones recibidas**	13	**-3.289.850,11**	**-1.631.795,35**
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**-3.289.850,11**	**-1.631.795,35**
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**-8.488,23**	**-8.488,23**
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**14.140,18**	**-2.252,85**

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2015

ASOCIACIÓN: PLATAFORMA DE ONG DE ACCION SOCIAL
NIF: G82747668

NOTA1/ CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución y Domicilio Social

La Plataforma de ONG de Acción Social (en adelante la Plataforma), se constituyó para un período indefinido con fecha 17 de mayo de 2000 y fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 166805 de la sección 1ª.

La Plataforma desarrolla su actividad desde su sede social sita en la C/ Tribulete, nº 18 de Madrid. Dicho local ha sido cedido en uso por la Tesorería General de la Seguridad Social por un periodo de cinco años.

La Plataforma ha sido declarada "Asociación de Utilidad Pública" según Orden INT/298/2007 de 29 de enero, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 15 de febrero de 2007.

La Plataforma se encuentra bajo el régimen fiscal de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

1.2. Actividad de la Plataforma

Misión

La Plataforma es una organización cuya misión consiste en defender los derechos de los grupos y personas más desfavorecidos, promover la participación en el ámbito de la acción social, generar cambios sociales, representar a sus organizaciones ante los poderes públicos y liderar a éstas en torno a un proyecto compartido.

Son fines de la Plataforma

1.- Promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.

2.- Eliminar obstáculos que impidan o dificulten la plenitud de las personas.

3.- Contribuir a la inclusión y cohesión sociales y luchar para combatir las situaciones de marginación y discriminación social.

4.- Defender los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los sectores más vulnerables.

5.- Mejorar el Tercer Sector de Acción Social.

6.- Favorecer su articulación en el ámbito estatal y autonómico.

7.- Fomentar la calidad en los programas, servicios y actuaciones de sus entidades miembros.

8.- La promoción de la plena igualdad entre el hombre y la mujer en todos los campos propios de la actuación de la Plataforma.

NOTA 2/ BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Comisión Permanente a partir de los registros contables de la Plataforma a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Plataforma.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2. Principios contables

La valoración de los elementos integrantes de las distintas partidas que figuran en las cuentas anuales abreviadas, se ha realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En particular se han tenido en cuenta los principios contemplados en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos:

- PRINCIPIO DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO
- PRINCIPIO DE DEVENGO
- PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD
- PRINCIPIO DE PRUDENCIA
- PRINCIPIO DE NO COMPENSACION
- PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

En los casos de conflicto entre principios contables, prevalece el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Plataforma.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existe incertidumbre significativa ni aspectos acerca del futuro de la Plataforma, que pueda llevar asociado un riesgo importante que suponga variaciones de importe material en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual, o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas se han elaborado incluyendo en cada partida, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediato anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Las distintas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan desagregadas de acuerdo con la normativa vigente.

2.6. Cambios en criterios contables

No se producido ningún cambio en los criterios contables que se vienen aplicando.

2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2015 no se han subsanado errores significativos procedentes de ejercicios anteriores.

2.8. Presentación de las cuentas anuales abreviadas

De acuerdo con la normativa vigente en materia contable, las cuentas anuales abreviadas se presentan expresadas en euros.

NOTA 3/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Plataforma cierra el ejercicio 2015 con un excedente positivo de 22.628,41 euros (6.235,38 euros en 2014).

La propuesta de distribución del excedente que la Junta Directiva propondrá a la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Excedente de la cuenta de resultados	22.628,41	6.235,38
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
Total	**22.628,41**	**6.235,38**

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A reserva legal	0,00	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A dividendos	0,00	0,00
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
A excedentes de ejercicios anteriores	22.628,41	6.235,38
Total	**22.628,41**	**6.235,38**

NOTA 4/ NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La cesión de uso del inmueble se registra como un inmovilizado intangible y su contrapartida en el patrimonio neto, registrándose en el excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática en proporción a la dotación a la amortización.

La vida útil estimada para la cesión de uso es de 5 años, correspondiente al periodo de la cesión de uso.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran restando la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La amortización se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos.

La dotación a la amortización de los inmovilizados materiales se realiza en función de la tabla de coeficientes anuales de amortización vigentes en territorio común, contenida en el anexo del Reglamento del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	*Años*	*% Anual*	
Otras instalaciones	*5 años*	*20%*	*(1)*
Mobiliario	*10 años*	*10%*	*(1)*
Equipos procesos de información	*4 años*	*25%*	
Otro inmovilizado material	*5 años*	*20%*	*(1)*

(1) Los años de vida útil de las inversiones en elementos que no son separables de inmueble cedido en uso de la calle Tribulete nº 18 de Madrid se han vinculado a la duración del contrato de cesión.

4.3. Instrumentos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se originan en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se incluyen aquellos activos financieros que no se originan en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, según la definición de la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Real Decreto 1514/2007, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de su valoración.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente imputables. Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se procede a efectuar las correcciones valorativas necesarias.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.4. Créditos débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados
  a) Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado
  b) Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  c) Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  a) Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Impuesto sobre beneficios

La Plataforma está acogida al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Todas las rentas, están amparadas por las exenciones del Impuesto sobre Sociedades recogidas en los artículos 6 y 7 de la referida Ley.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado al ejercicio en función del criterio del devengo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4.7. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Plataforma no tiene ni mantiene compromisos por pensiones para sus empleados.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, referido dicho valor al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

En concreto, de la subvención denominada "EEA GRANT" recibida en el ejercicio 2013 (ver Nota 13) se imputan como ingresos del ejercicio los asociados a los gastos que han sido justificados al cierre del ejercicio por los promotores a los que se han dirigido las ayudas subvencionadas, así como otros gastos indirectos devengados en el período incluidos dentro de dicha subvención.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª.

Se consideran partes vinculadas a la entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros de los Órganos de Gobierno y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún miembro de los Órganos de Gobierno o directivo con la entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física de los miembros de los Órganos de Gobierno, persona jurídica, de la entidad.

NOTA 5/ INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

5.1. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y en su correspondiente amortización acumulada y cuentas correctoras ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio cerrado el 31/12/2015

Cuenta	Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	127.335,28	0,00	0,00	127.335,28
	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	**127.335,28**	**0,00**	**0,00**	**127.335,28**
	Amortizaciones y cuentas correctoras	**Saldo Final**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo Final**
2807	A.A. Derechos sobre activos cedidos en uso	110.602,90	8.488,23	0,00	119.091,13
	TOTAL AMORTIZACIÓN	**110.602,90**	**8.488,23**	**0,00**	**119.091,13**
	VALOR NETO CONTABLE	**16.732,38**	**8.488,23**	**0,00**	**8.244,15**

Ejercicio cerrado el 31/12/2014

Cuenta	Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	127.335,28	0,00	0,00	127.335,28
	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	**127.335,28**	**0,00**	**0,00**	**127.335,28**
	Amortizaciones	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo Final**
2807	A.A. Derechos sobre activos cedidos en uso	102.114,67	8.488,23	0,00	110.602,90
	TOTAL AMORTIZACIÓN	**102.114,67**	**8.488,23**	**0,00**	**110.602,90**
	VALOR NETO CONTABLE	**25.220,61**	**8.488,23**	**0,00**	**16.732,38**

La partida de derechos sobre activos cedidos en uso corresponde al local, sede social de la Plataforma, lugar donde desarrolla su actividad desde 2012 y que fue cedido por la Tesorería General de la Seguridad Social por un periodo de 5 años prorrogables tácitamente por años salvo que alguna de las partes renuncie a ello con una antelación de dos meses.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la cesión del inmueble:

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años cesión	Valoración del bien
C/ Tribulete, 18, local	Tesorería General de la Seg. Social	Plataforma de ONG de Acción Social	5	127.335,28

La Plataforma suscribió con fecha 1 de enero de 2012 un convenio para la cesión de espacio de este local de la calle Tribulete nº 18 de Madrid con la Plataforma de Voluntariado de España y la Red Europea de lucha contra la pobreza en España, donde estas entidades realizan su actividad.

5.2. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio cerrado el 31/12/2015

Cuenta	COSTE	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
210	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212	Instalaciones técnicas	3.137,00	0,00	0,00	0,00	3.137,00
213	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215	Otras instalaciones	2.733,85	0,00	0,00	0,00	2.733,85
216	Mobiliario	13.204,58	0,00	0,00	0,00	13.204,58
217	Equip. proceso información	13.628,61	556,60	0,00	0,00	14.185,21
218	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219	Otro inmovilizado material	11.539,25	0,00	0,00	0,00	11.539,25
	TOTAL INMOVILIZADO	**44.243,29**	**556,60**	**0,00**	**0,00**	**44.799,89**

Cuenta	AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final	Valor neto contable
2810	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2811	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2812	Instalaciones técnicas	2.436,29	210,88	0,00	0,00	2.647,17	**489,83**
2813	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2814	Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2815	Otras instalaciones	1.248,06	551,21	0,00	0,00	1.799,27	**934,58**
2816	Mobiliario	10.320,16	617,89	0,00	0,00	10.938,05	**2.266,53**
2817	Equip. proceso información	11.917,36	683,28	0,00	0,00	12.600,64	**1.584,57**
2818	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2819	Otro inmovilizado material	6.045,52	2.302,01	0,00	0,00	8.347,53	**3.191,72**
	TOTAL AMORTIZACIÓN	**31.967,39**	**4.365,27**	**0,00**	**0,00**	**36.332,66**	**8.467,23**

Ejercicio cerrado el 31/12/2014

Cuenta	COSTE	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
210	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212	Instalaciones técnicas	2.300,53	836,47	0,00	0,00	3.137,00
213	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215	Otras instalaciones	2.733,85	0,00	0,00	0,00	2.733,85
216	Mobiliario	11.517,84	1.686,74	0,00	0,00	13.204,58
217	Equip. proceso información	12.648,51	980,10	0,00	0,00	13.628,61
218	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219	Otro inmovilizado material	11.539,25	0,00	0,00	0,00	11.539,25
	TOTAL INMOVILIZADO	**40.739,98**	**3.503,31**	**0,00**	**0,00**	**44.243,29**

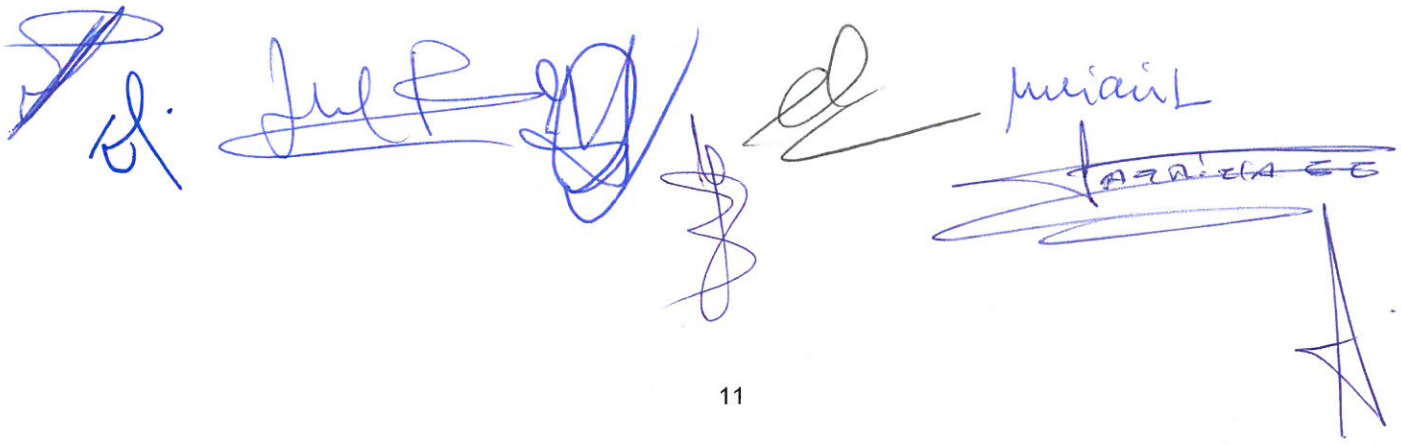
Cuenta	AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final	Valor neto contable
2810	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2811	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2812	Instalaciones técnicas	2.300,53	135,76	0,00	0,00	2.436,29	**700,71**
2813	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2814	Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2815	Otras instalaciones	696,85	551,21	0,00	0,00	1.248,06	**1.485,79**
2816	Mobiliario	9.778,63	541,53	0,00	0,00	10.320,16	**2.884,42**
2817	Equip. proceso información	10.835,67	1.081,69	0,00	0,00	11.917,36	**1.711,25**
2818	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2819	Otro inmovilizado material	3.743,51	2.302,01	0,00	0,00	6.045,52	**5.493,73**
	TOTAL AMORTIZACIÓN	**27.355,19**	**4.612,20**	**0,00**	**0,00**	**31.967,39**	**12.275,90**

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a los fines propios de la asociación.

No hay ningún arrendamiento u otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Las altas habidas en el inmovilizado, durante el ejercicio 2015, corresponden a equipos para procesos de información. En el ejercicio 2014, las altas correspondieron, principalmente, a mobiliario y equipos para procesos de información.

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2015 ascienden a 22.995,78 euros (22.995,78 euros al cierre del ejercicio 2014).



NOTA 6/ ACTIVOS FINANCIEROS.

6.1. Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

	CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						Total	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CATEGORÍAS	Activos mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.456.571,16	1.787.944,23	**1.456.571,16**	**1.787.944,23**
	Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
	Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.456.571,16**	**1.787.944,23**	**1.456.571,16**	**1.787.944,23**

Según lo establecido en la consulta 2 del ICAC publicada en el BOICAC número 87 de septiembre de 2011, en esta clasificación no se han incluido los créditos con las Administraciones Públicas cuyo importe asciende a 58.371,00 euros a 31/12/2015 (ver nota 11.2) y a 1.801.059,00 euros a 31/12/2014.

Todos los activos financieros se han incluido en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" y su desglose es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2015	2014
Cuotas de asociados	17.081,39	50.118,60
Otras cuentas a cobrar	4.511,63	5.370,24
Anticipos a entidades	0,00	1.029.649,05
Tesorería	1.434.978,14	702.806,34
Total	**1.456.571,16**	**1.787.944,23**

Los anticipos a entidades se correspondían con el importe adelantado a los promotores de las actividades financiadas por la subvención "EEA GRANT" y pendientes de justificar a 31 de diciembre de 2014. A 31 de diciembre de 2015 no queda saldo pendiente de justificar por los promotores.

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en relación con las cuotas de asociados y otros deudores de la actividad propia son los siguientes (en euros):

Ejercicio cerrado el 31/12/2015

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociados	50.118,60	176.681,07	209.718,28	17.081,39
Otros deudores de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**50.118,60**	**176.681,07**	**209.718,28**	**17.081,39**

Ejercicio cerrado el 31/12/2014

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociados	7.578,27	171.945,19	129.404,86	50.118,60
Otros deudores de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**7.578,27**	**171.945,19**	**129.404,86**	**50.118,60**

6.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Plataforma mantiene un 8,33 % de participación en la entidad "Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG)". El saldo de esta partida es de 6.000,00 euros y se desembolsó al 100% el 4 de febrero de 2009. La valoración se efectúa por el coste de adquisición, no existiendo evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no sea recuperable por lo que no procede efectuar corrección valorativa.

Asimismo, la Plataforma ha realizado una aportación a la entidad "Asociación FIARE Zona Centro", por importe de 1.897,50 euros el 18 de diciembre de 2015.

NOTA 7/ PASIVOS FINANCIEROS

	CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						Total	
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,80	67,53	0,00	0,00	1.370.423,06	3.471.137,30	**1.370.513,86**	**3.471.204,83**
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
	Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**90,80**	**67,53**	**0,00**	**0,00**	**1.370.423,06**	**3.471.137,30**	**1.370.513,86**	**3.471.204,83**

Según lo establecido en la consulta 2 del ICAC publicada en el BOICAC número 87 de septiembre de 2011, en esta clasificación no se han incluido las deudas con las Administraciones Públicas cuyo importe asciende a 20.492,46 euros a 31/12/2015 (ver nota 11.2) y a 20.550,70 euros a 31/12/2014.

Todos los pasivos financieros se han incluido en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" y su desglose es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	2015	2014
Proveedores	32,98	443,29
Acreedores varios	594.904,43	77.867,65
Remuneraciones pendientes de pago	9.770,09	5.126,36
Deudas transformables en subvenciones (nota 13)	763.457,47	3.383.961,35
Cuenta corriente con patronos y otros	2.258,09	3.738,65
Deudas a c/p con entidades de crédito	90,80	67,53
Total	**1.370.513,86**	**3.471.204,83**

En la partida Acreedores varios a 31/12/2015 se incluyen 388.961,36 euros correspondientes al importe pendiente de pago a los promotores tras la finalización de las actividades financiadas por la subvención denominada "EEA GRANT".

NOTA 8/ USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ver nota 6.1. donde figura el movimiento de las cuentas por cobrar de asociados y de otros deudores.

NOTA 9/ BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no ha habido movimiento en la partida de Beneficiarios-Acreedores.

NOTA 10/ FONDOS PROPIOS

El detalle de los movimientos de las partidas que componen los fondos propios durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Ejercicio cerrado el 31/12/2015

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	112.739,32	6.235,38	0,00	118.974,70
Excedente del ejercicio	6.235,38	22.628,41	-6.235,38	22.628,41
Total	**118.974,70**	**28.863,79**	**-6.235,38**	**141.603,11**

Ejercicio cerrado el 31/12/2014

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	109.309,03	3.430,29	0,00	112.739,32
Excedente del ejercicio	3.430,29	6.235,38	-3.430,29	6.235,38
Total	**112.739,32**	**9.665,67**	**-3.430,29**	**118.974,70**

NOTA 11/ SITUACION FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

La Plataforma está acogida a lo establecido en la Ley 49/2002. No se han producido bases imponibles positivas para el Impuesto sobre Sociedades. El resultado contable procede de la actividad propia y no tributa por el Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				**22.628,41**
		Aumentos	**Disminuciones**	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	3.475.889,13	-3.498.517,54	-22.628,41
	Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
	Con origen en ejerc. ant.	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				**0,00**

11.2. Deudas y créditos con la Administración Pública

Detalle de Créditos con la Administración:

Concepto	**2015**	**2014**
H.P. deudora por subvenciones concedidas	58.371,00	1.801.059,00
Total (Nota 6.1)	**58.371,00**	**1.801.059,00**

El movimiento de la cuenta H.P. deudora por subvenciones concedidas durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Ejercicio cerrado el 31/12/2015

Expediente	**Programa**	**Fecha concesión**	**Pendiente de pago al 31/12/14**	**Altas**	**Bajas**	**Pendiente de pago al 31/12/15**
Subvención Nominativa (Disposición transitoria única Ley 43/2015)	Mantenimiento y funcionamiento (actuaciones de acción social)	25-nov-15	0,00	652.858,00	-652.858,00	0,00
EEA GRANT	Ciudadanía activa	12-ago-13	1.801.059,00	8.000,00	-1.750.688,00	58.371,00
		Total	**1.801.059,00**	**660.858,00**	**2.403.546,00**	**58.371,00**

Ejercicio cerrado el 31/12/2014

Expediente	Programa	Fecha concesión	Pendiente de pago al 31/12/13	Altas	Bajas	Pendiente de pago al 31/12/14
TERCER SECTOR 2014	Mantenimiento y funcionamiento	19-nov-14	0,00	268.840,00	-268.840,00	0,00
EEA GRANT	Ciudadanía activa	12-ago-13	4.363.016,00	0,00	-2.561.957,00	1.801.059,00
		Total	**4.363.016,00**	**268.840,00**	**2.830.797,00**	**1.801.059,00**

Detalle de Deudas con la Administración:

Concepto	2015	2014
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	12.412,06	12.267,15
Organismos S.S. Acreedores	8.080,40	8.283,55
Total (Nota 7)	**20.492,46**	**20.550,70**

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Junta Directiva de la Plataforma estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

NOTA 12/ INGRESOS Y GASTOS

12.1. Gastos

Ayudas monetarias y otros	2015	2014
Ayudas monetarias a entidades	2.617.898,19	1.118.606,83
Total	**2.617.898,19**	**1.118.606,83**

Gastos de personal	2015	2014
Sueldos y Salarios	277.915,56	259.104,41
Indemnizaciones	1.262,86	5.126,36
Seguridad Social a cargo de la empresa	80.392,32	78.966,09
Otros gastos sociales	3.809,45	2.212,43
Total	**363.380,19**	**345.409,29**

Otros gastos de la actividad	2015	2014
Arrendamientos y cánones	964,80	1.291,50
Reparaciones y conservación	5.494,66	5.845,63
Servicios de profesionales independientes	198.159,35	107.351,27
Transportes	1.750,35	1.911,88
Primas de seguros	2.252,48	2.337,42
Servicios bancarios y similares	147,14	207,27
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	171.665,60	159.724,00
Suministros	13.343,42	12.044,44
Otros servicios	85.003,64	62.839,50
Otros tributos	2.975,81	3.086,49
Total	**481.757,25**	**356.639,40**

12.2. Ingresos

Concepto	2015	2014
Cuotas ordinarias de asociados	64.433,94	66.372,22
Cuotas extraordinarias de asociados	112.247,07	107.511,25
Total cuotas de usuarios y afiliados	**176.681,01**	**173.883,47**
Subvenciones de explotación (nota 13)	3.281.361,88	1.623.307,12
Ingresos por donativos (nota 13)	6.608,76	11.264,96
Bonificaciones Seguridad Social	0,00	770,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	**3.287.970,64**	**1.635.342,08**
Ingresos por servicios diversos y excepcionales	**21.872,66**	**22.950,80**
Subvención por cesión de local (nota 13)	8.488,23	8.488,23
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	**8.488,23**	**8.488,23**
Exceso de provisiones	**3.505,00**	**0,00**
Ingresos financieros	**0,00**	**462,13**
Total	**3.498.517,54**	**1.841.126,71**

NOTA 13/ SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

El 22 de diciembre de 2011 la Plataforma recibió de forma gratuita por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social la cesión de uso de un local donde desarrolla su actividad. Se trata de una subvención de capital que figura en el epígrafe del balance de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y cuya imputación a resultados se realiza en el plazo de duración de la cesión.

Las hipótesis que se emplearon para determinar el valor razonable de la cesión de uso del inmueble reseñada en el párrafo anterior fueron las siguientes:

- Importe del arrendamiento de referencia, 2.250,00 euros mensuales.
- Tasa anual de variación del arrendamiento, 3%.
- Tasa de actualización de los arrendamientos, 4%.

Las subvenciones de explotación que recibe la Plataforma proceden fundamentalmente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y son reintegrables por estar sujetas al cumplimiento de una serie de condiciones, por lo que figuran en el pasivo del balance abreviado. La imputación a patrimonio y resultados de estas subvenciones se realiza en función de los gastos devengados del proyecto que se financia, y el importe pendiente de imputar a resultados figura en el epígrafe del balance de "Deudas transformables en subvenciones".

La Plataforma de ONG de Acción Social fue designada en 2013 como Operador de Programa de Ciudadanía Activa del Mecanismo Financiero del Área Económica Europea (EEA), por acuerdo del Consejo Estatal de ONG de Acción Social; al coincidir su misión con el objetivo principal del programa para España: "el fortalecimiento de las ONG en España y su contribución a la justicia y cohesión social"

El presupuesto recibido, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Punto Focal Nacional), debe aplicarse a los siguientes conceptos:

* Preparación del programa
* Gestión del programa
* Subvenciones a proyectos

* Relaciones bilaterales
* Acciones complementarias.
* Estudio del sector de ONG: desarrollo de una investigación sobre el sector de las ONG en España.
Los gastos comenzaron a realizarse en 2012 y han continuado durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

El marco legal lo constituyen:
- El reglamento de aplicación del Mecanismo Financiero EEA 2009-2014
- El Memorándum de Entendimiento (MOU) firmado por España, Noruega, Islandia y Liechtenstein
- El Acuerdo de programa firmado por el comité del Mecanismo Financiero y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- El Acuerdo de implementación del programa firmado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Plataforma de ONG de Acción Social

El movimiento habido durante el ejercicio 2015 y 2014 en las cuentas de subvenciones se muestra en el siguiente cuadro (en euros):

Cuadro de subvenciones 2015

Expediente	Programa	Fecha concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados al inicio del ejercicio	Imputado a resultados en el ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente imputar a resultados
Tercer Sector 2013	Mantenimiento y funcionamiento	29-nov-13	01/01/2014 a 30/01/2015	218.840,00	198.945,45	19.894,55	218.840,00	0,00
Tercer Sector 2014	Mantenimiento y funcionamiento	19-nov-14	01/02/2015 a 31/12/2015	268.840,00	0,00	268.840,00	268.840,00	0,00
Subvención Nominativa (Disposición transitoria única Ley 43/2015)	Actuaciones de acción social	25-nov-15	01/01/2015 a 31/12/2016	652.858,00	0,00	103.633,92	103.633,92	549.224,08
EEA Grant	Ciudadanía activa	12-ago-13	01/10/2012 a 31/12/2016	4.585.000,00	1.489.773,20	2.888.993,41	4.378.766,61	206.233,39
	Bilaterales nacionales	02-jun-15	01/01/2016 a 17/03/2016	8.000,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
		Total Subvenciones de explotación		**5.733.538,00**	**1.688.718,65**	**3.281.361,88**	**4.970.080,53**	**763.457,47**
Subvenciones de capital	Cesión local	01-ene-12	01/01/12 a 31/12/16	42.445,10	25.712,72	8.488,23	34.200,95	8.244,15
		Total Subvenciones de capital		**42.445,10**	**25.712,72**	**8.488,23**	**34.200,95**	**8.244,15**
		Total Subvenciones		**5.775.983,10**	**1.714.431,37**	**3.289.850,11**	**5.004.281,48**	**771.701,62**

Cuadro de subvenciones 2014

Expediente	Programa	Fecha concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados al inicio del ejercicio	Imputado a resultados en el ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente imputar a resultados
RG10/2012	Consolidación 3 Sector	19-dic-12	01/01/2013 a 28/02/2014	68.000,00	43.720,58	24.279,42	68.000,00	0,00
Tercer Sector 2013	Mantenimiento y funcionamiento	29-nov-13	01/01/2014 a 30/01/2015	218.840,00	0,00	198.945,45	198.945,45	19.894,55
Tercer Sector 2014	Mantenimiento y funcionamiento	19-nov-14	01/02/2015 a 31/12/2015	268.840,00	0,00	0,00	0,00	268.840,00
EEA Grant	Ciudadanía activa	12-ago-13	01/10/2012 a 31/12/2016	4.585.000,00	94.690,95	1.395.082,25	1.489.773,20	3.095.226,80
JOIEU	Joieu	10-sep-13	01/01/2014 a 31/12/2014	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
		Total Subvenciones de explotación		**5.145.680,00**	**138.411,53**	**1.623.307,12**	**1.761.718,65**	**3.383.961,35**
Subvenciones de capital	Cesión local	01-ene-12	01/01/12 a 31/12/16	42.445,10	17.224,49	8.488,23	25.712,72	16.732,38
		Total Subvenciones de capital		**42.445,10**	**17.224,49**	**8.488,23**	**25.712,72**	**16.732,38**
		Total Subvenciones		**5.188.125,10**	**155.636,02**	**1.631.795,35**	**1.787.431,37**	**3.400.693,73**

El detalle de las donaciones recibidas por Plataforma durante los ejercicios 2015 y 2014 que contribuyen al desarrollo de su actividad propia es el siguiente (en euros):

Ejercicio cerrado el 31/12/2015

Entidad	CIF	Importe
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DAÑO CEREBRAL	G041792284	1.195,95
PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA	G081923146	450,00
GRUPO DE EDUCADORES DE CALLE Y TRABAJO CON MENORES	G072767628	274,00
FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES	G074005059	104,55
SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO	G080111644	102,15
FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	G11408606	419,98
PROVIVIENDA	G79408696	250,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES TUTELARES	G81488884	151,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS	G80409725	34,54
ASOCIACIÓN EPIDERMOLISIS BULLOSA DE ESPAÑA	G29617347	48,00
ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL	G60378056	87,00
RASCASA	G30666820	40,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPLEO CON APOYO	G07644966	170,00
FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM	G45018744	1.256,40
CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA	G80834443	1.000,00
FUNDACIÓN AMIGÓ	G81454969	100,00
PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA	G81923146	450,00
FUNDACIÓN ALDABA	G82453606	40,00
FUNDACIÓN MENUDOS CORAZONES	G83758151	50,00
ASOCIACIÓN ASPACIA PARA LA CONVIVENCIA	G85431013	170,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLAS DE ENFERMEDADES RARAS	G91018549	87,00
FUNDACIÓN VICKY BERNADET	G64216385	128,19
Total		**6.608,76**

Ejercicio cerrado el 31/12/2014

Entidad	CIF	Importe
ASOCIACIÓN ASPACIA PARA LA CONVIVENCIA	G85431013	150,00
ASOCIACIÓN CIUDADANA CANTABRA ANTI SIDA	G39329990	60,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPLEO CON APOYO	G07644966	152,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES TUTELARES	G81488884	124,48
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CANARIO POR LA PAZ	G38503447	75,40
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA	G79414082	742,75
ASOCIACIÓN SORDOCIEGOS DE ESPAÑA	G80587165	195,00
BASIDA	G79186466	359,12
CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA	G80834443	1.000,00
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	G46245247	2.062,66
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS	G28848505	143,49
COORDINADORA ONG DESARROLLO	G78416088	400,00
FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS	G62188214	300,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE AUTISTAS	G81104291	639,71
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DAÑO CEREBRAL	G41792284	1.195,91
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS	G80409725	29,54
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES	G28809663	218,82
FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES	G74005059	104,55
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	G83500512	107,00
FUNDACIÓN FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN	G24496416	40,00
FUNDACIÓN FERRER GUARDIA	G58506981	77,00
FUNDACIÓN IMAGINARIO SOCIAL	G85702553	20,00
FUNDACIÓN MAINEL	G96041744	20,00
FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	G11408606	353,20
GRUPO DE EDUCADORES DE CALLE Y TRABAJO CON MENORES	G72767628	280,19
PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA	G78453362	1.089,90
PROVIVIENDA	G79408696	144,00
RED ACOGE	G80230774	145,24
YMCA ESPAÑA	G28659308	1.035,00
Total		**11.264,96**

NOTA 14/ ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIASES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

La Plataforma de ONG de Acción Social ha realizado tres actividades durante el año 2015:

1. *Mantenimiento y funcionamiento*
2. *Campaña X Solidaria*
3. *Programa de Ciudadanía Activa. Mecanismo Financiero EEA 2009-2014*

ACTIVIDAD 1: Mantenimiento y funcionamiento

A) Identificación.

Denominación de la actividad: *Mantenimiento y funcionamiento de la Plataforma de ONG de Acción Social*
Tipo de actividad*: Propia*
Lugar de desarrollo de la actividad: *Estado español*

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actuación se ha dirigido a asegurar los medios y recursos, tanto técnicos como humanos, para el mantenimiento de la oficina técnica de la Plataforma de ONG de Acción Social. Además de pequeñas reparaciones para la conservación y mantenimiento del local que no tienen el concepto de inventariable. Así como el apoyo a la realización de las actividades estatutarias de la Plataforma de ONG de Acción Social y la celebración de las reuniones de los órganos de gobierno, tales como: Comisiones Permanentes, Juntas Directivas y Asambleas. Para lograr alcanzar los dos objetivos estratégicos del II Plan Estratégico del Tercer Sector: garantizar en las mejores condiciones la prestación de bienes y servicios que realiza el TSAS a las personas y colectivos más vulnerables; y aumentar la incidencia política y social del TSAS a partir de su consolidación como actor social. Además de desarrollar las líneas maestras de actuación de la Plataforma de ONG en el periodo que abarca desde 2014 a 2016:

1. Implantar el II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social
2. Desarrollar el Programa de Ciudadanía Activa del Mecanismo Financiero del EEA
3. Contribuir a la Consolidación del Tercer Sector de Acción Social
4. Desarrollar la Campaña del IRPF (X solidaria)
5. Coordinarse con otras Plataformas (articulación del TSAS)

Además este proyecto ha contribuido a crear conciencia sobre la importancia de los derechos sociales mediante la denuncia consensuada de las situaciones en las que han sido vulnerados los mismos, y realizando estudios e investigaciones que promueven el consenso entre los colectivos y las organizaciones sociales. Esta búsqueda del consenso y del acercamiento de posturas entre las organizaciones de la Plataforma de ONG de Acción Social y por ende del Tercer Sector, nos conduce a la necesidad de la Plataforma de contribuir a la construcción de Redes y alianzas a partir de su participación en diferentes entidades nacionales e internacionales, las colaboraciones con empresas y universidades, el análisis de la importancia de los espacios de participación en relación a la promoción de la consolidación y el reconocimiento del Sector y la defensa de los derechos sociales.

La Plataforma de ONG ha participado en organismos nacionales como el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, en el que es la única organización que ostenta la vocalía del área de Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, dónde, además de coordinar uno de sus cinco grupos de trabajo, participa activamente en la totalidad de sus grupos y comisiones. Ha continuado con su participación en la Red de Inclusión Social, un espacio de intercambio y dialogo financiado y promovido por el fondo social europeo. Es una de las siete organizaciones promotoras de la Plataforma del Tercer Sector, organización que defiende lo social y la promoción de la igualdad entre las personas, dónde, además ha coordinado la Comisión de Consolidación del Sector. Es miembro de la Alianza contra la Pobreza trabajando contra la persistencia de la pobreza y las desigualdades sociales. Es una de las entidades socias del Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG) cuyo fin social es el de mejorar la calidad de vida de las personas.

La Plataforma de ONG ha participado de forma activa en organizaciones internacionales como CIVICUS (World Alliance for Citizen Participation) organización que trabaja para fortalecer la acción ciudadana y la sociedad civil en todo el mundo, especialmente en áreas donde la democracia participativa y la libertad de los ciudadanos y ciudadanas para asociarse están amenazadas. En la ENNA (European Network of National Civil Society Associations) para promocionar los intereses intersectoriales de los beneficios del sector no lucrativo, el sector público y la sociedad civil. En el Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndose con sus diez Principios basados en Declaraciones y Convenciones Universales que se articulan en cuatro bloques principales que versan sobre los Derechos Humanos, Normas laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Del mismo modo se subscriben o mantienen convenios y se han realizado actividades colaborativas con diferentes organizaciones no lucrativas como la Fundación Hazloposible, Fundación Aranzadi, Revista Esposible, y con empresas como el Banco de Santander. Además se han mantenido líneas de trabajo abiertas con distintas universidades.

La Plataforma de ONG ha trabajado para la Consolidación del Tercer Sector fomentando la cooperación entre sus organizaciones socias, las organizaciones del Tercer Sector, los diferentes colectivos y la base social de las ONG, con el fin de alcanzar posicionamientos comunes para la promoción del estatuto social del Tercer Sector, contribuyendo al desarrollo de una Agenda Política consensuada que debatir en la Mesa de Dialogo Civil creada por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y la Plataforma del Tercer Sector, y para fortalecer el trabajo en red.

Para alcanzar posicionamientos comunes es muy importante el poseer una estrategia común con una base consensuada, por esta razón, la Plataforma de ONG de Acción Social ha continuado liderando los procesos estratégicos del Tercer Sector. Se ha trabajado en el despliegue del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, de este proceso se han derivado diversas actuaciones y publicaciones. Uno de los objetivos sobre los que se ha incidido es en visibilizar el II PETSAS así como de sus principales actuaciones y productos para hacer partícipes a sus organizaciones socias y al Sector en general de sus avances por esta razón se está dando continuidad a la estrategia de comunicación asociada al II PETSAS.

La actuación de la Plataforma de ONG ha pretendido contribuir a la implantación de sistemas de desarrollo organizacional en sus organizaciones socias, generando procesos de aprendizaje para mejorar las competencias de las personas. Estableciendo y potenciando los mecanismos necesarios para capacitar a los/as profesionales y voluntarios/as de las ONG socias de la Plataforma en materias que versen sobre los nuevos modelos de gestión, la ética, la transparencia y el Buen Gobierno, la difusión de actividades y mantenimiento de espacios virtuales que recojan todos los trabajos realizados de forma conjunta ofreciéndolos al Tercer Sector y la Sociedad en general de forma transparente como medio de transferir estos aprendizajes.

La transparencia y la rendición de cuentas se encuentran profundamente instauradas en la cultura organizativa de la Plataforma de ONG, siendo uno de los requisitos para la incorporación de organizaciones socias el que éstas se sometan anualmente a auditorias económicas externas. La propia estructura central mantiene una gestión transparente acorde a sus principios con un informe anual al Ministerio del Interior por ser una entidad declarada de utilidad pública, y un informe, bianual, al Pacto Mundial de Naciones Unidas por el compromiso de la Plataforma de ONG con sus diez Principios. Se informa a sus entidades socias, grupos de interés y la sociedad en general de las actuaciones elaborando una memoria de actividad anual y con la publicación de una auditoria económica externa, de las que se da la mayor difusión posible por los canales habituales. Además se asegura el cumplimiento del Código para una gestión transparente y el fortalecimiento de la responsabilidad social de la organización. Dentro de esta actuación se encuadra además el mantenimiento, actualización y estudio comparativo de la Plataforma de ONG en cifras, basado en los datos aportados por las organizaciones socias, para dotar al sector de la información necesaria sobre los recursos económicos y humanos existentes. Todo ello redundará en una mejor rendición de cuentas dentro del sector y a la sociedad en general y mejorará la incidencia política en la planificación de políticas públicas.

Se ha orientado la organización a las necesidades de las entidades miembros, efectuando una evaluación de los procedimientos y actividades lo que ha permitido conocer su utilidad pudiendo detectar las áreas de mejora. Se ha trabajado en la optimización de la estructura organizativa, procesos de gestión, desarrollo de actuaciones y la articulación con la toma de decisiones en la estructura de la Plataforma de ONG de Acción Social y sus organizaciones socias adaptando los canales de comunicación a las necesidades informativas y divulgativas.

Se ha informado sobre el estado y los avances del Tercer Sector a las organizaciones socias de la Plataforma de ONG, el Tercer Sector y a la Sociedad en general a través de estudios e investigaciones, entre los que destaca el "Estudio del Tercer Sector de Acción Social", en el marco del Programa de Ciudadanía Activa, en el que se han detectado tendencias y retos de futuro de las entidades del TSAS, y ha permitido establecer una visión global de la actualidad del Tercer Sector en España.

Además se ha dado continuidad al desarrollo del Programa de Ciudadanía Activa del Mecanismo Financiero del área económica Europea del que la Plataforma de ONG de Acción Social es operador designado, y que tiene la finalidad de contribuir a la reducción de las disparidades sociales y económicas en el Área Económica Europea y reforzar las relaciones bilaterales entre los Estados EFTA donantes (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y quince estados miembros de la UE (los doce nuevos estados miembros, junto con España, Grecia y Portugal), como Estados Beneficiarios. En este marco el Gobierno de España firmó un Memorándum con este mecanismo en el que se enmarca el Fondo de ONG, con una dotación de 4,5 millones de euros (10% del total del mecanismo financiero para España). La finalidad de este fondo es fortalecer la sociedad civil e intensificar su contribución a la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible. Dentro de los resultados esperados para el Fondo de ONG se encuentran: el reforzamiento de la ciudadanía activa; el incremento de la implicación de las ONG en los procesos de decisión a nivel nacional, regional y local; el desarrollo de partenariados transversales, particularmente

con las administraciones de distintos niveles; el fomento de los valores democráticos y la promoción de los derechos humanos; el desarrollo de la función de defensa y vigilancia por parte de las ONG; el desarrollo de redes y coaliciones de ONG que trabajen en partenariado; el refuerzo de la capacitación de las ONG y la creación de un entorno adecuado para la promoción del sector; el incremento y contribución a la sostenibilidad de las entidades; y la provisión de servicios de bienestar básicos a grupos específicos y empoderamiento de grupos vulnerables.

Para mantener y aumentar la financiación de proyectos finalistas de las ONG destinados a personas en situación de vulnerabilidad social a través de la casilla de Actividades de Interés General consideradas de Interés Social de la declaración del IRPF, la Plataforma de ONG de Acción Social ha desarrollado, como ha venido haciéndolo desde hace más de diez años, la campaña de la X-solidaria. Con el objetivo de lograr mantener y aumentar la recaudación a través de la casilla de Actividades de Interés General consideradas de Interés Social de la declaración de la renta de las personas físicas. Informando a las personas contribuyentes del destino del importe que se recauda gracias a las asignaciones a Actividades de Interés General consideradas de Interés Social y agradeciéndoles el apoyo que prestan a los colectivos más vulnerables de la sociedad. Atendiendo, en el último año, a 6.098.838 personas.

Para poder llevar a cabo esta actuación ha sido fundamental fortalecer y apoyar la estructura, los canales y las líneas de trabajo de la comunicación interna y externa, ya que es un mecanismo imprescindible para favorecer la participación en la toma de decisiones, visibilizar la actividad, y consolidar una imagen pública de la Plataforma de ONG de Acción Social y del Tercer Sector.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4,61	4,61	8.113,60	8.113,60
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	52	52	8.113,60	8.113,60

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	183.133	183.133
Personas jurídicas	26	26

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	23.500,00	17.300,00
a) Ayudas monetarias	23.500,00	17.300,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	188.707,65	179.323,11
Otros gastos de la actividad	71.563,88	155.386,62
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**283.771,53**	**352.009,73**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	465,00	556,60
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**465,00**	**556,60**
TOTAL	**284.236,53**	**352.566,33**



E) Objetivos e indicadores de la actividad 1. MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
O1. Mantener y consolidar una estructura de medios humanos y materiales que garanticen el cumplimiento de los fines sociales de la Plataforma de ONG.	**I1O1.** Personal contratado, voluntario y recursos materiales suficientes para el correcto desarrollo de la actuación. **I2O1.** Local adecuado para el desarrollo de la actuación.	**RE1O1.** Asegurados los medios materiales y humanos para el cumplimiento de la misión y los fines de la entidad. **RE2O1.** Mantenido local adecuado para el desarrollo de la actuación maximizando la eficiencia de los recursos.	Se ha contado con el personal laboral, el personal voluntario y los recursos materiales suficientes para el correcto desarrollo de la actuación, el cumplimiento de la misión y los fines de la entidad. Además se ha mantenido con normalidad el local adecuado a la actuación, sito en la primera planta del número 18 de la calle Tribulete en Madrid. Se han realizado pequeñas reparaciones para el mantenimiento y conservación del local que no tienen el concepto de inventariable por no implicar incremento del valor patrimonial. El mantenimiento de la estructura básica es un elemento imprescindible para la actividad de la Plataforma de ONG. Además se han realizado varias sesiones de trabajo conjunto en la sede social cedida por la Tesorería de la Seguridad Social a la Plataforma de ONG de Acción Social y que se comparte por convenio con la Plataforma del Voluntariado de España y la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en el estado español.
O2. Apoyar la realización de las actividades estatutarias de la Plataforma de ONG de Acción Social.	**I1O2.** Celebradas al menos 2 Asambleas, 10 comisiones permanentes y 5 Juntas directivas en 2014. **I2O2.** Celebradas al menos 5 reuniones de debate e intercambio.	**RE1O2.** Celebradas las reuniones establecidas de los órganos de gobierno de la POAS **RE2O2.** Alcanzados acuerdos y puestas en marcha medidas para fortalecimiento del Sector.	Se han celebrado las reuniones previstas de los órganos de gobierno de la Plataforma de ONG de Acción Social, Comisiones Permanentes, Juntas Directivas y Asamblea Ordinaria y de las áreas de trabajo de la Plataforma de ONG de Acción Social hasta un total de dieciocho reuniones. También se ha participado de la manera prevista las reuniones del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (dos del Pleno) así como de sus diversos Grupos y Comisiones de Trabajo hasta un total de dieciocho reuniones de intercambio. También se ha participado con normalidad las reuniones previstas de los órganos de gobierno de la Plataforma del Tercer Sector (diecinueve reuniones), y de sus diferentes comisiones (ocho reuniones). Por último se ha participado en las reuniones de los órganos de gobierno del Instituto para la Calidad de las ONG (ocho reuniones). A través de todos espacios de intercambio se han alcanzado acuerdos y se han puesto en marcha medidas para fortalecimiento del Sector.
O3. Desarrollar los trabajos de los distintos Grupos y Comisiones de Legislación, Financiación, Comunicación, Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social y otros grupos del Consejo Estatal de ONG de Acción Social y las que oportunamente se creen para asuntos puntuales.	**I1O3.** Al menos 2 trabajos o documentos realizados. **I2O3.** Al menos 5 reuniones de debate e intercambio.	**RE1O3.**Asumidos el desarrollo y la elaboración de los trabajos necesarios para un mejor desarrollo el Tercer Sector detectados en los grupos y comisiones de trabajo. **RE2O3.** Realizados los trabajos se consideren necesarios para fortalecer el Sector desde los diferentes grupos y comisiones de trabajo.	Se ha trabajado en grupos y comisiones de Legislación, Financiación, Comunicación, Plan Estratégico y otros para necesidades puntuales (se han llevado a cabo dieciocho reuniones de estos Grupos y Comisiones), destacando el apoyo a la finalización de los procesos legislativos de la Ley 43/2015 del Tercer Sector y de la 45/2015 de voluntariado.

O4. Defender los derechos sociales como eje transversal de la actuación de la Plataforma de ONG de Acción Social.	**I1O4.** Al menos 50 noticias sobre concienciación y defensa de derechos sociales en los canales de comunicación de la POAS **I2O4.** Al menos 10.000 personas u organizaciones sensibilizadas/informadas al efecto. **I3O4.** Al menos un estudio y publicación realizados.	**RE1O4.** Creada conciencia y opinión sobre la importancia de los derechos sociales. **RE2O4.** Denunciadas las situaciones de vulneración de Derechos Sociales. **RE3O4.** Realizados estudios actualizados sobre el sector que promuevan el consenso entre colectivos y organizaciones.	Se ha informado sobre las situaciones de quebranto de los derechos sociales y se ha trabajado para la definición de un modelo social compartido, primando la importancia de los derechos sociales mediante la elaboración y la distribución de los boletines electrónicos y newsletters a un total de 4.321 suscriptores/as. Se han insertado actualizaciones y noticias en la página web de la Plataforma de ONG de Acción Social www.plataformaong.org que ha tenido 46.195 visitas. Se ha informado sobre las actuaciones de la campaña de la *"Xsolidaria"* para que los contribuyentes marquen la casilla de Actividades de Interés General consideradas de interés social. www.xsolidaria.org que ha tenido 48.617 visitas.
O5. Contribuir a la construcción de Redes y Alianzas.	**I1O5.** Evaluada la contribución de las Redes y coordinadoras en el reconocimiento y consolidación del TSAS. **I2O5.** Número de participaciones en Redes, foros, organismos y grupos de trabajo nacionales e internacionales. **I3O5.** Al menos una colaboración con empresas. **I4O4.** Mantenidos los convenios con coordinadoras, universidades y ENL.	**RE1O5.** Mantenida la participación en redes nacionales e internacionales que promuevan el reconocimiento y consolidación del Sector. **RE2O5.** Realizadas colaboraciones con empresas **RE3O5.** Favorecido el intercambio de experiencias en el ámbito de la participación de la sociedad civil y los proyectos de interés común con redes europeas y mundiales. **RE4O5.** Utilizados espacios de intercambio para la profundización de líneas de intervención.	Se han revisado las estructuras, organizaciones y alianzas en las que se debe actuar para avanzar en el reconocimiento y consolidación del sector, y se ha participado activamente en las mismas. Se han realizado varias reuniones de coordinación del Grupo de Plan Estratégico del Consejo Estatal de ONG de Acción Social y de la Comisión de Consolidación del Sector de la Plataforma del Tercer Sector (diecinueve reuniones). Se ha mantenido la participación en redes, foros u organismos de ámbito nacional e internacional. En lo que se refiere a las Redes Estatales que promuevan el reconocimiento y la consolidación del Sector, destaca la participación en el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, la Plataforma del Tercer Sector, la Red de Inclusión Social y el Instituto para la Calidad de las ONG. Además colabora con diferentes coordinadoras estatales en la Campaña de la *"Xsolidaria"*, que realiza anualmente la Plataforma de ONG de Acción Social desde hace más de diez años para que las personas contribuyentes marquen la casilla de Actividades de Interés General consideradas de interés social y así destinen un porcentaje de su cuota íntegra a la realización de programas dirigidos a los colectivos más vulnerables Además la plataforma de ONG de Acción Social participa activamente en la Alianza contra la Pobreza http://www.rebelatecontralapobreza.org/. La Plataforma de ONG de Acción Social ha continuado favoreciendo el intercambio de experiencias en el ámbito de la participación de la sociedad civil y los proyectos de interés común con redes o iniciativas mundiales como CIVICUS (World Alliance for Citizen Participation) https://civicus.org y el Pacto Mundial de Naciones Unidas www.pactomundial.org. Y redes europeas como ENNA (European Network of National Civil Society Associations) www.enna-europe.org o la Plataforma Social Europea, en la que es miembro observador, www.socialplatform.org. Se han mantenido y establecido nuevos vínculos de actuación con el sector privado en cuestiones de responsabilidad social de la empresa. Destacando los vínculos establecidos para la Campaña de la *"X Solidaria"* con más de treinta

			destacadas empresas. Además se ha dado continuidad a los convenios firmados con el Banco de Santander y la Banca ética Fiare. Se han mantenido o actualizado los diferentes convenios establecidos con diferentes entidades sociales, coordinadoras y redes estatales, autonómicas y ENL. Destacando los convenios con la Fundación CNSE, la Fundación Hazloposible, Ecología y Desarrollo, la Fundación Aranzadi Lex Nova. Por otra parte se han mantenido los convenios firmados con la Universidad de Valladolid, la Universidad de Navarra, Universidad de Murcia y se ha colaborado estrechamente con la Universidad de Alcalá de Henares el la elaboración del "Estudio del Tercer Sector de Acción Social".
O6. Fomentar la consolidación del Tercer Sector a partir de la cooperación entre las organizaciones del sector, los colectivos y la base social de las ONG promoviendo posicionamientos comunes, modelos de gestión y sistemas de participación.	**I6O6**. Número de reuniones sobre posicionamientos comunes. **I2O6.** Número de comunicaciones sobre incidencia política. **I3O6**. Nº de talleres, publicaciones e intercambio de experiencias realizadas. **I4O6**. Nº de ONG que participan.	**RE1O6**. Fortalecimiento del Trabajo en Red y consolidación del Tercer Sector de Acción Social. **RE2O6**. Fomentada la cooperación sobre posicionamientos comunes de Agenda Política. **RE3O6**. Fomentada la cooperación sobre modelos de gestión y sistemas de participación.	Se ha trabajado para fortalecer el Trabajo en Red y la consolidación del Tercer Sector de Acción Social a través del trabajo colaborativo con las diferentes plataformas del Sector de Acción Social en España. Así se ha colaborado con diferentes Plataformas y coordinadoras en distintos campos. Destaca la labor desarrollada con las más importantes Plataformas y/o coordinadoras estatales en ámbitos como la Campaña de la *"X solidaria"*, la Plataforma del Tercer Sector o la Alianza contra la Pobreza. Además se ha fomentado la cooperación sobre posicionamientos comunes para el desarrollo de la Agenda Política de reformas consensuada del Tercer Sector participando de manera activa en la reuniones de la Mesa de Dialogo Civil con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (dos reuniones); Reuniones del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (dos reuniones); Reuniones de la Plataforma del Tercer Sector (diecinueve reuniones). Por último destacar que la Plataforma de ONG ha participado de forma activa en multitud de actos, jornadas, investigaciones, fallos de premios, etc. que sean de importancia para el fortalecimiento del Sector. De todos los actos, conclusiones, posicionamientos y logros conseguidos por el Tercer Sector de Acción Social se da debida cuenta a las entidades socias de la Plataforma de ONG de Acción Social, el Tercer Sector y la sociedad en general a través de los canales de comunicación de la Plataforma de ONG de Acción Social.
O7. Gestionar el programa de ciudadanía activa del mecanismo Financiero del Espacio Económico europeo para España.	**I1O7.** Número de proyectos financiados **I2O7.** Número de sesiones de trabajo bilaterales llevadas a cabo **I2O7.** Número de actuaciones complementarias llevadas a cabo.	**RE1O7**. Reforzado el desarrollo de la sociedad civil y aumentada la contribución a la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible. **RE2O7**. Intercambiadas experiencias entre actores implicados en el desarrollo del Programa Ciudadanía Activa del	Se ha trabajado para reforzar el desarrollo de la sociedad y aumentar la contribución a la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible a través del Programa de ciudadanía activa en el marco del cual destaca la Convocatoria de Subvenciones de la que en 2015 se ha realizado el seguimiento de los 38 proyectos llevados a cabo por organizaciones de diversos tamaños. Para valorar modificaciones sustanciales de estos proyectos el Comité de Selección que se reunió en dos ocasiones. Además se ha desarrollado un seminario internacional de intercambio de experiencias entre los operadores de los 15 países ejecutantes del Fondo ONG del Mecanismo Financiero del Área Económica Europea, se realizó en el mes de octubre bajo el título de "Alianzas estratégicas de ONG que mejoran resultados".

		Mecanismo Financiero del Área Económica Europea.	Del mismo modo se ha desarrollado un seminario de intercambio de experiencias entre los países donantes del Fondo ONG del Mecanismo Financiero del Área Económica Europea y las ENL que ejecuten los proyectos del Programa Ciudadanía Activa, bajo este paraguas se ha realizado en el mes de junio la conferencia internacional "La convivencia Intercultural en Europa modelos de gestión de la diversidad". Se ha finalizado el proyecto predefinido del programa de ciudadanía activa con la publicación del "Estudio del Tercer Sector de Acción Social" que se presentó públicamente en el mes de noviembre. Por último mencionar que se ha mantenido y actualizado el espacio web específico del programa de ciudadanía activa.
O8. Liderar el Proyecto de operativización y despliegue del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social haciendo participe al sector de sus avances.	**I1O8**. Al menos dos reuniones de y profundización de las líneas de intervención realizadas. **I2O8**. Indicadores del Proyecto de despliegue y operativización. **I3O8**. Indicadores de la estrategia de Comunicación del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social. **I4O8**. Talleres, seminarios y publicaciones del despliegue y sensibilización del II PETSAS.	**RE1O8**. Trabajadas y consensuadas las líneas de intervención. **RE2O8**. Dinamizado el proceso de despliegue del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social. **RE3O8**. Comunicado y visibilizado el II PETSAS así como sus principales actuaciones y productos. **RE5O8**. Desarrollados talleres, seminarios y publicaciones del despliegue y sensibilización del II PETSAS.	Se han dispuesto y gestionado los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de despliegue del II PETSAS y de su estrategia de comunicación. Destaca el espacio web exclusivo que fue creado para la difusión del II Plan Estratégico del Tercer Sector y sus diferentes productos asociados http://www.plataformaong.org/planestrategico Para el correcto despliegue y sensibilización del II PETSAS se han realizado diferentes actuaciones entre las que destacan la realización de una encuesta sobre las diferentes tendencias y posicionamientos por los que se optaron en la elaboración del II PETSAS. Se han finalizado los trabajos del *"Informe del Tercer Sector de Acción Social"* (en el marco del Proyecto predefinido del Programa de Ciudadanía Activa), los trabajos de las *"Recomendaciones éticas del Tercer Sector de Acción Social"* o de los *"Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno"* en su versión ONG de Acción Social
O9. Contribuir al desarrollo organizacional en la Plataforma de ONG de Acción Social y el en Tercer Sector de Acción Social.	**I1O9.** Nº de procesos de aprendizaje realizados. **I2O9.** Nº de Actividades sobre D.O. difundidos. **I3O9.** Nº de publicaciones realizas y publicadas. **I4O9.** Nº de colaboraciones de la Red de D.O. de la Plataforma de	**RE1O9**. Generados procesos de aprendizaje para mejorar las competencias de las personas. **RE2O9**. Contribuido al fomento de sistemas de desarrollo organizacional en las entidades del Tercer Sector de Acción Social. **RE3O9**. Asesoradas las ONG de	Se trabaja en el establecimiento y potenciación de los mecanismos necesarios para capacitar a los/as profesionales de las ONG socias de la Plataforma de ONG de Acción Social en materias sobre nuevos modelos de gestión. En este sentido se han desarrollado manuales para implementar Códigos Éticos y una Herramienta específica para la Transparencia y el Buen gobierno.

	ONG.	Acción Social, en la aproximación a los procesos de Desarrollo Organizacional.	
O10. Mantener una gestión transparente mediante la rendición de cuentas a organizaciones socias, financiadores y la sociedad en general.	**I1O10.** Auditorias económica externa. **I2O10.** Memoria de Actividades de la Plataforma de ONG de Acción Social. **I3O10.** Informe de organizaciones socias y sus proyectos "la Plataforma en Cifras". **I4O10.** Informado en al menos un canal de comunicación de la Plataforma de ONG de la posibilidad de firmar la declaración de Calidad. **I54O10.** Informe anual al Ministerio del Interior y al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.	**O10RE1.** Gestión transparente y fortalecimiento de la responsabilidad social de la organización. **O10RE2.** Mejorada la información sobre la transparencia del sector. **O10RE3.** Informadas las entidades socias, grupos del interés y sociedad en general de la gestión económica y actividades de la Plataforma de ONG de Acción Social. **O10RE4.** Informadas las ONG de la posibilidad de firmar el compromiso para el fomento de la Calidad en el Tercer Sector.	Se dado debido cumplimiento del Código para una gestión transparente, se han realizado cinco Auditorías externas tanto económicas como procedimentales. Se han presentado los informes de cuentas y resultados correspondientes a entidades asociadas, financiadores y a la sociedad en general por los canales adecuados al efecto. Se han presentado a la Junta Directiva y la Asamblea, las memorias económica y de actividad y la Auditoria de Cuentas Externa, así como los principales indicadores, actualizados semestralmente de la herramienta para medir el impacto socio-económico de la actividad de la Plataforma de ONG e Acción Social. Por último mencionar que se ha elaborado la *"Memoria de actividades 2014"* de la Plataforma de ONG de Acción Social y se han recopilado y analizado los datos correspondientes al año 2014 de organizaciones socias y sus proyectos para la realización del informe comparativo "La Plataforma de ONG en Cifras 2006-2014". Se ha presentado la Memoria de Actividades y auditoría de cuentas al Ministerio del Interior por ser entidad declarada de Utilidad Pública y se ha dado continuidad al informe bianual de cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Todos los documentos mencionados, la memoria anual de la Plataforma de ONG de Acción Social; el informe anual de gestión de la Plataforma de ONG de Acción Social; la Memoria bianual del Pacto Mundial de Naciones Unidas y la Auditoria Económica Externa se publican en la web de la Plataforma de ONG. Se ha mantenido una relación directa entre las organizaciones firmantes de la declaración de Compromiso para el fomento de la Calidad en el Tercer Sector que ascienden hasta un total de 87 organizaciones no gubernamentales, y se ha fomentado la adhesión de nuevas organizaciones. En el año 2015 se ha adherido una nueva entidad AIS-Projuventud.
O11. Orientar la organización a las necesidades de las entidades miembros.	**I1O11.** Nº de cuestionarios de evaluación recibidos **I2O11.** Nº de acciones de asesoría o capacitación realizadas. **I3O11.** Nº de publicaciones sobre nuevos modelos de gestión	**RE1O11** Efectuada una evaluación continua durante el proceso de actuación que permita conocer los procedimientos o actividades más útiles, y mejorar aquellos en los que se detecte dicha necesidad. **RE2O11.** Mejorada la estructura organizativa, los procesos de	Se han realizado evaluaciones de las actuaciones, procedimientos y actividades, y se ha trabajado en la potenciación de los mecanismos necesarios para capacitar a los/as profesionales de las ONG de Acción Social en materias sobre nuevos modelos de gestión, informando mediante los canales habituales a las organizaciones socias y al sector de los avances de las ONG en materia de los nuevos modelos de gestión. Se ha trabajado por la mejora de la estructura organizativa, los procesos de gestión, el desarrollo de actuaciones y su articulación en la toma de decisiones. De manera constante se adaptan los recursos web a las necesidades divulgativas

	I4O11. Nº de personas que reciben acciones de capacitación **I5O11**. Nº de ONG que reciben acciones de capacitación	gestión, el desarrollo de actuaciones y su articulación con la toma de decisiones. **RE3O11**. Realizada asesoría y capacitación sobre modelos de gestión a ONG de Acción Social. **RE4O11**. Adaptados a las necesidades divulgativas e informativas los canales de comunicación. **RE5O11**. Contribuido al conocimiento de nuevos modelos de gestión en las organizaciones socias de la Plataforma de ONG de Acción Social y del Tercer Sector de Acción Social.	e informativas, de esta manera, por ejemplo, la recopilación de la información de la base de datos de organizaciones "La Plataforma de ONG de Acción Social en Cifras" o la encuesta sobre las tendencias y posicionamientos del Sector, se ha podido realizar mediante formularios on-line gratuitos.
O12. Fortalecer y apoyar la estructura, los canales y las líneas de trabajo de comunicación interna y externa.	**O12I1**. Número de comunicaciones internas y externas. **O12I2**. Número de comunicaciones web. **O12I3**. Nº de seguidores en redes sociales. **O12I4**. Nª de suscripciones a boletín de noticias. **O12I5**. Nº de comunicaciones en los que se hace una presentación institucional de la Plataforma de ONG.	**O12RE1**. Favorecida la participación en la toma de decisiones. **O12RE2**. Dotado la Plataforma de ONG de Acción Social de un sistema de información de actividad. **O12RE3**. Consolidada la imagen pública de la Plataforma de ONG de Acción Social y del sector.	De manera continua se han explorado formulas para visibilizar las acciones realizadas y favorecer la participación en la toma de decisiones a partir del desarrollo de la Comunicación interna y externa. Por está razón se ha elaborado y publicado en (formato electrónico e impreso) la *"Memoria de actividades 2014"* de la Plataforma de ONG de Acción Social. También se realiza un seguimiento constante y un intercambio de información con otras iniciativas de nivel estatal e internacional del Sector Social para lograr una estrategia de incidencia en las políticas públicas, como por ejemplo la participación en la Alianza contra la pobreza. Se ha desarrollado la comunicación con las organizaciones socias y con las entidades del Tercer Sector de Acción Social, mediante los boletines electrónicos (quince boletines), y las actualizaciones y noticias de la página web de la Plataforma de ONG de Acción Social www.plataformaong.org que ha tenido 46.195 visitas. Como estrategia de consolidación de la imagen pública de la Plataforma de ONG de Acción Social y del Tercer Sector.

ACTIVIDAD 2: Campaña x Solidaria

A) Identificación.

Denominación de la actividad: *Campaña de información sobre Actividades de Interés General consideradas de Interés Social.*
Tipo de actividad*: *Propia*
Lugar de desarrollo de la actividad: *Estado español*

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Plataforma de ONG de Acción Social desarrolló la Campaña de comunicación: "MARCA LA X SOLIDARIA Y DECLÁRATE FELIZ" en la que se informa a la ciudadanía del destino de los fondos recaudados con cargo a este impuesto y se le anima a la ciudadanía a que marque la casilla de Actividades de Interés Social en la declaración de la renta. Esta actividad se desarrolló en base a spots de televisión, cuñas de radio, inserciones en prensa, carteles, octavillas, ruedas de prensa y difusión on-line mediante redes sociales. La web en la que se alojan todos los recursos sobre la Campaña (www.xsolidaria.org) contó con 49.283 visitas (Fuente: Google Analitics). Facebook alcanzó los 14.916 fans y Twitter los 5.748 seguidores.

Gracias a esta campaña de sensibilización hemos conseguido que 204.356 personas más marcaran la casilla de Actividades de Interés Social, llegando a recaudar 297.592.000 de euros, 12.589.000 personas más que el año anterior. El número de contribuyentes ha crecido en más de 2,5 millones de personas en solo 9 años.

Esta campaña contó con la participación de todas las entidades miembros de la Plataforma, además de los apoyos de otras redes como la Plataforma del Tercer Sector, la Plataforma de Organizaciones de Infancia, Coordinadora de ONG para el Desarrollo, la Plataforma del Voluntariado de España, la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social del Estado Español, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, además de un gran número de entidades no lucrativas que colaboran en dicha Campaña.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.760,00	1.760,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000.000	6.874.256
Personas jurídicas	0	0

En la última convocatoria de subvenciones cuya resolución realizada en 2015 y que ha sido publicada en el BOE el 30 de diciembre de 2015 (resolución 3 de diciembre de 2015). En 2015 se beneficiarán 6.874.256 personas en riesgo de exclusión social, gracias a las personas que marcaron la casilla de Actividades de Interés General en 2013.

https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-14333

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	9.838,61	5.415,75
Otros gastos de la actividad	163.905,00	113.225,16
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**173.743,61**	**118.640,91**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**173.743,61**	**118.640,91**

E) Objetivos e indicadores de la actividad 2. CAMPAÑA XSOLIDARIA

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilizar a la ciudadanía de que marque la casilla de Actividades de Interés General consideradas de Interés Social en su Declaración de la Renta	Cantidad de personas que marcan la casilla de Actividades de Interés General consideradas de Interés Social	100.000 personas más.	Se consiguió que 204.000 personas más marcarán la casilla de Actividades de Interés Social pasando de 10.179.249 personas contribuyentes a 10.383.605 personas declarantes.
Conseguir que los medios hagan eco de X Solidaria.	Número de noticias.	200 repercusiones en medios.	Se consiguieron 545 impactos
Conseguir más apoyos externos.	Número de empresas que colaboran y entidades que hacen donativos	30 empresas y entidades que hicieron donaciones.	Un total de 37 empresas e instituciones apoyan la campaña / 22 entidades hicieron donaciones
Conseguir más inserciones publicitarias	Número de anuncios.	2000 inserciones publicitarias.	607 pases del spot en televisiones, 0 inserciones en prensa escrita, 162 cuñas de radio. 1.242.000pases del spot en Metro Madrid.
Aumentar nuestra visibilidad en redes sociales	Número de seguidores en Facebook y en Twitter.	1000 fans en Facebook y 500 seguidores en Twitter.	1.275 nuevos seguidores en Facebook y alrededor de 1.679 en Twitter.
Organizar presentaciones de la campaña en todo el territorio español.	Número de ruedas de prensa.	20 ruedas de prensa en todo el país	24 presentaciones o actos públicos de la campaña X Solidaria.

ACTIVIDAD 3: Programa de Ciudadanía Activa. Mecanismo Financiero EEA 2009-2014

A) Identificación.

Denominación de la actividad: *Programa de Ciudadanía Activa. Mecanismo Financiero EEA 2009-2014*
Tipo de actividad*: Propia*
Lugar de desarrollo de la actividad: *Estado español*

Descripción detallada de la actividad realizada.

En el año 2015 se han llevado a cabo la mayor parte de las actividades de los 38 proyectos aprobados en 2014 en el marco del Programa dentro de los cuatro ejes establecidos: fomento de la ciudadanía activa; incremento de la implicación de las ONG en los procesos de decisión a nivel nacional, regional y local; desarrollo de partenariados intersectoriales entre organizaciones a nivel local, regional o nacional y el desarrollo de redes y coaliciones de ONG que trabajen en partenariado. Con fecha 30 de septiembre de 2015 se dieron por finalizadas las últimas actividades de los proyectos.

Además, la POAS también ha iniciado y realizado diferentes actividades encaminadas al fomento de los valores democráticos y la promoción de los derechos humanos; el desarrollo de la función de defensa y vigilancia por parte de las ONG; el desarrollo de redes y coaliciones de ONG que trabajen en partenariado; el refuerzo de la capacitación de las ONG y la creación de un entorno adecuado para la promoción del sector; el incremento y contribución a la sostenibilidad de las entidades; la provisión de servicios de bienestar básicos a grupos específicos y empoderamiento de grupos vulnerables.

Dichas actividades realizadas en 2015 son las siguientes:

1. **Management (gestión del programa)**. Dentro de esta denominación se incluye toda la actividad relacionada con la gestión general del Programa. A lo largo del 2015 el tema clave ha sido el seguimiento y apoyo en la implementación de los proyectos. Esta tarea se ha desarrollado satisfactoriamente por parte del equipo del Programa y en línea con el sistema de gestión y control. El equipo específico se compone de una coordinadora y dos técnicas dedicadas plenamente al Programa y una controller financiera al 50%. Este personal se completa con el apoyo de un porcentaje del tiempo de los siguientes puestos: 20% dirección, 50% de administración, y 20% de comunicación.

2. **Seguimiento de la ejecución de los proyectos seleccionados.** Los 38 proyectos seleccionados por el Comité de Selección y cuya decisión fue ratificada en abril por parte de la Junta Directiva de la POAS, se distribuyen en cuatro diferentes ejes:

   - 13 proyectos en el eje 1 "Fomento de la ciudadanía activa"
   - 9 proyectos en el eje 2, "Aumento de la implicación de las ONG en la toma de decisiones políticas con los gobiernos locales, regionales y nacionales"
   - 5 proyectos en el eje 3, "Partenariados intersectoriales desarrollados, particularmente entre organizaciones a nivel local, regional o nacional", y
   - 11 proyectos en el eje 4, "Desarrollo de redes y coaliciones de ONG que trabajen en partenariado"

   Estos 38 proyectos incluyen a 120 entidades en calidad de socias.

   Para poder analizar la ejecución de gasto y los resultados alcanzados, el equipo del Programa estableció al principio del Programa, un sistema de informes cuatrimestrales y finales que ha servido para comprobar y garantizar la verificación técnica y económica y el control real del procedimiento, requiriendo resultados, gastos y actividades. Este sistema mide la adecuación entre las actividades planificadas y aquellas que realmente se están llevando a cabo así como las actualmente desarrolladas.

Durante 2015, los promotores de proyectos enviaron el segundo, tercer y cuarto informe cuatrimestral y el informe final, en enero, mayo, septiembre y noviembre, respectivamente. La revisión y verificación se llevó a cabo en diferentes niveles: por las dos personas técnicas encargadas de los proyectos, la coordinación del programa, la controller financiera y finalmente por la dirección.

Adicionalmente, se han llevado a cabo visitas de verificación in situ, de acuerdo con lo establecido en la normativa que regula el Programa, y concretamente, con lo estipulado en el Sistema de Gestión y Control. El objetivo de las visitas de verificación in situ de todos los proyectos es asegurar la calidad de la implementación de los proyectos y para verificar su progreso en relación a los resultados esperados, además de saber las acciones realmente implementadas y mantener un contacto más cercano con el equipo responsable del proyecto. Todos los proyectos han sido visitados por las personas técnicas del programa y sobre una muestra de proyectos se ha realizado la visita de control de la controller financiera siguiendo los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión y Control en cuanto a la comunicación a los promotores de proyectos y los resultados de las visitas (informes, checklist y actas). En general, las visitas han tenido un buen impacto, tanto para las personas del equipo del operador de programa como para los promotores de proyectos, dando un conocimiento detallado de los proyectos, las actividades implementadas y de los equipos a su cargo.

Además, la empresa auditora externa, PwC ha visitado también a una muestra de proyectos.

Todo este proceso de seguimiento y control sobre la totalidad de la implementación del programa ha sido llevado a cabo según el Sistema de Gestión y control supervisado por la Autoridad de Auditoría.

3. **Proyecto Pre-definido (PDP):** El proyecto predefinido es un estudio realizado por dos equipos especializados de investigación para identificar los restos futuros para el Tercer Sector de Acción Social en España. Las organizaciones que fueron seleccionadas en 2014 son:

   - Para la realización del Diagnóstico: Systeme. Innovación y Consultoría S.L.
   - Para la realización de la parte Prospectiva: Universidad de Alcalá de Henares

   La presentación de los resultados del Estudio del tercer Sector se celebró el 27 de noviembre en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en Madrid con más de 150 participantes, incluyendo operadores de programa y promotores de Lituania, Chipre y Rumanía.

   El estudio muestra el impacto de la crisis en el Tercer Sector de Acción Social recogiendo sus características y situación actual y analizando los retos futuros del Tercer Sector de Acción Social en España. El estudio ha alcanzado completamente sus expectativas ayudando a poner de manifiesto las conclusiones de la crisis para el Tercer Sector Social en España y cómo el sector ha respondido analizando así sus futuros retos.

   Además, el seguimiento del estudio y la continuación de los resultados se desarrollarán en el marco del futuro III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social.

4. **Relaciones bilaterales:** Las relaciones bilaterales en el programa están destinadas al refuerzo de las relaciones entre ONG de los países donantes y las españolas. Durante 2015 se han desarrollado visitas de estudio y un seminario temático:

   a) **Visitas de estudio.** Los promotores de Proyecto tenían la posibilidad de solicitar las visitas de estudio desde el mes de julio de 2014 hasta septiembre de 2015. El objetivo de estas visitas de estudio es por una parte, que expertos de los promotores de Proyectos tengan la oportunidad de aprender de la experiencia de los países donantes sobre participación ciudadana, inclusión social, cooperación con administración pública, y otros temas relevantes para la sociedad civil. Por otra parte, expertos de la sociedad civil de los países donantes tengan también la oportunidad de aprender sobre las experiencias desarrolladas en España en los últimos años en relación con los planes estratégicos, sostenibilidad, partenariados y nuevos retos para la sociedad civil.
   Este año tres promotores de Proyectos solicitaron realizar visitas de estudio y se les aprobó a los tres.

b) **Seminario Temático.** El Seminario "Alianzas estratégicas que mejoran los resultados de las ONG" celebrado el 1 de octubre de 2015 en Madrid facilitó la cooperación con organizaciones de los Países Donantes. En particular con Noruega e Islandia. Durante el Seminario, los participantes tuvieron la oportunidad de fomentar el intercambio de estrategias y resultados de las ONG en la defensa de los derechos sociales en el marco del Programa de Ciudadanía Activa.

5. **Acciones complementarias.** Las acciones complementarias están destinadas a fomentar las relaciones entre los operadores del programa en los 15 países receptores de los fondos dentro del Mecanismo Financiero en el programa de ONG. Durante 2015, las actividades realizadas en dicho apartado fueron:

   a. Participación en diferentes actividades con el objetivo de fomentar la participación en actividades horizontales en el marco del fondo de las EEA Grants:

      - Presentación del Estudio del Tercer Sector en Portugal, el 25 de febrero de 2015.
      - El encuentro anual en Bruselas los días 19-20 de marzo.

   b. El seminario temático "Convivencia intercultural en Europa: modelos de gestión de la diversidad" celebrado el 18 de junio en Madrid. Promovió el intercambio de experiencias de trabajo de las ONG, en torno a tres grandes temáticas diferenciadas en el marco global de la gestión de la diversidad en Europa: el pueblo gitano, las mujeres inmigrantes y la gestión de las nuevas "fronteras" interiores que se dibujan en las ciudades como consecuencia de una inadecuada gestión de la diversidad cultural.

   c. Se realizó otra actividad que no había sido prevista en el marco de estas actividades, pero que fue aprobada con el fin de dar una mayor difusión y visibilidad al proyecto predefinido, el "Estudio del Tercer Sector de Acción Social en España". La presentación se celebró el 27 de noviembre con más de 150 participantes y muestra el impacto de la crisis en el Tercer Sector de Acción Social recogiendo sus características y situación actual y analizando los retos futuros del Tercer Sector de Acción Social en España.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado imputado directamente al EEA Grant	3	3	5.280,00	5.280,00
Personal asalariado POAS	4	4	20% dirección 50% controller financiero 50% administración 20% comunicación	20% dirección 50% controller financiero 50% administración 20% comunicación
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	230
Personas jurídicas	40	160

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.670.793,51	2.496.964,27
a) Ayudas monetarias	1.670.793,51	2.496.964,27
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	174.714,81	178.641,33
Otros gastos de la actividad	243.690,71	213.145,47
Amortización del Inmovilizado	0,00	242,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**2.089.199,03**	**2.888.993,15**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**2.089.199,03**	**2.888.993,15**

E) Objetivos e indicadores de la actividad 3. PROGRAMA DE CIUDADANIA ACTIVA.MECANISMO FINANCIERO EEA GRANT

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimiento de los plazos de revisión de los informes presentados por los promotores de proyectos.	Aprobación de los informes cuatrimestrales en los plazos establecidos.	2 meses para cada período de justificación.	• Se han revisado los informes cuatrimestrales de los 38 proyectos en el plazo establecido, llegándose a reducir dicho plazo en algunos períodos.
Fomento de la ciudadanía activa	Número de campañas de sensibilización	10 campañas	• 10 campañas realizadas
	Número de iniciativas desarrolladas	10 iniciativas	• 11 iniciativas realizadas
Aumento de la implicación de las ONG en la toma de decisiones políticas con gobiernos locales, regionales y nacionales	Número de políticas, planes e iniciativas legales valoradas por las redes	1 política, plan e iniciativas legales valoradas por las redes	• 2 políticas, planes e iniciativas legales valoradas por las redes
	Número de nuevas coaliciones transversales creadas	4 nuevas coaliciones transversales creadas	• 2 nuevas coaliciones transversales creadas en 2015, lo que suman un total de 4
Partenariados intersectoriales desarrollados, particularmente, entre organizaciones a nivel local, regional o nacional	Número de nuevas iniciativas	4 nuevas iniciativas	• 5 nuevas iniciativas
	Numero de órganos consultivos creados	5 órganos consultivos creados	• 3 órganos consultivos creados
	Número de acuerdos de cooperación	4 acuerdos de cooperación	• 16 acuerdos de cooperación
Desarrollo de redes y coaliciones de ONG que trabajen en partenariado.	Número de mecanismos creados	5 mecanismos creados	• 2 mecanismos nuevos creados en 2015, siendo 5 mecanismos en total
	Número de fusiones	4 fusiones	• 4 fusiones
Realización, publicación y presentación Pre-definido: Estudio del Tercer Sector de Acción Social	Número de entidades incluidas en la muestra	500 entidades	• 408 entidades encuestadas
	Finalización y publicación del estudio en el plazo establecido	Con anterioridad a la celebración del acto de presentación (27/11/2015)	• Todo el trabajo y la publicación del estudio se realizaron con anterioridad a la celebración del acto de presentación
	Número de participantes en el acto de presentación	150 participantes	• 150 participantes

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
Realización de visitas de estudio por parte de los promotores de proyectos	Número de visitas realizadas	19 visitas realizadas	• Se han realizado 3 visitas de estudio
Realización de un seminario temático bilateral	Número de temas tratados Número de participantes Número de participantes proveniente de países donantes	2 temas tratados 150 participantes 6 participantes de países donantes (expertos)	• 3 temas tratados • 60 participantes • 4 participantes de países donantes
Realización de una seminario temático "Convivencia intercultural en Europa: modelos de gestión de la diversidad"	Número de participantes Número de impactos en medios Número de intercambios de prácticas con ONG de otros países beneficiarios	100 participantes 12 intercambios con participantes de otros países beneficiarios	• 40 participantes • 2 intercambios (Letonia y Portugal)
Realización de plan de auditoria externa del Programa contratada por la POAS	Número de auditorías realizadas por la POAS	1 auditoría externa contratada por la POAS	• 1 auditoría externa de una muestra de proyectos realizada por la empresa contratada por la POAS (PwC) • 1 auditoría externa del Programa realizada por parte del FMO • 1 auditoría externa del Programa realizada por parte del NFP • 1 auditoría externa del Programa realizada por parte de la Autoridad de Certificación (IGAE)
Realización de visitas de seguimiento y control de los proyectos aprobados	Número de proyectos visitados	• 38 proyectos visitados por parte del personal técnico. • Muestra de proyectos visitados por parte del controller financiero. • Muestra de proyectos visitados por una empresa de auditoría externa.	• 38 proyectos visitados por parte del personal técnico • 11 proyectos visitados por parte de la controller financiero • 14 proyectos visitados por parte de la empresa de auditoría externa (PwC)
Cumplimiento de las obligaciones en materia de información y difusión	Número de visitas Web Número de seguidores redes sociales Número de noticias	Sin definir	• 5.109 usuarios de la Web específica • 8.913 visitas a la Web específica • 254 seguidores en la página de Facebook del Programa • 683 seguidores en el Twitter del Programa • 62 noticias publicadas

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 Mantenimiento y funcionamiento	Actividad 2 Campaña	Actividad 3 Ciudadanía activa	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	17.300,00	0,00	2.496.964,27	**2.514.264,27**	103.633,92	**2.617.898,19**
a) Ayudas monetarias	17.300,00	0,00	2.496.964,27	**2.514.264,27**	103.633,92	**2.617.898,19**
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Gastos de personal	179.323,11	5.415,75	178.641,33	**363.380,19**	0,00	**363.380,19**
Otros gastos de la actividad	155.386,62	113.225,16	213.145,47	**481.757,25**	0,00	**481.757,25**
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00	242,08	**242,08**	12.611,42	**12.853,50**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Subtotal gastos	**352.009,73**	**118.640,91**	**2.888.993,15**	**3.359.643,79**	**116.245,34**	**3.475.889,13**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	556,60	0,00	0,00	**556,60**	0,00	**556,60**
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
Subtotal inversiones	**556,60**	**0,00**	**0,00**	**556,60**	**0,00**	**556,60**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**352.566,33**	**118.640,91**	**2.888.993,15**	**3.360.200,39**	**116.245,34**	**3.476.445,73**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	2.358.039,23	3.289.850,11
Aportaciones privadas	189.139,92	183.289,77
Otros tipos de ingresos	0,00	21.872,66
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**2.547.179,15**	**3.495.012,54**

NOTA 15/ OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones vinculadas significativas durante el ejercicio salvo los ingresos por cuotas de asociados del que se aporta el siguiente detalle:

Concepto	2015	2014
Cuotas ordinarias de asociados	64.433,94	66.372,22
Cuotas extraordinarias de asociados	112.247,07	107.511,25
Total cuotas de usuarios y afiliados	**176.681,01**	**173.883,47**

A 31 de diciembre de 2015 no hay saldos con otras personas o entidades vinculadas. A 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas ascendía a 1.100 euros.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Plataforma no ha efectuado pago por retribuciones a ninguno de los miembros de la Junta Directiva.

Durante 2015 y 2014 no se han concedido por parte de la Plataforma préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros de la Junta Directiva.

NOTA 16/ OTRA INFORMACIÓN

16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación:

Durante el ejercicio 2015 se han producido los siguientes cambios en la Junta Directiva de la Plataforma que han sido debidamente comunicados al Ministerio del Interior:

Ceses:

Juan Lara Crevillén
Teresa Palahí Juan
Víctor Martín Martínez
José Luis Aguirre Macías
Inma Mayol Beltrán
María Teresa Blat Gimeno
Rocío García y García de la Barga
Pedro Puente Fernández

Nombramientos:

Estrella Rodríguez Pardo
Patricia Sanz Cameo
Julián Sánchez Bravo
Francisco Manuel Estellés Pérez
Nuria Valls Carol
José Antonio Nieto García
Julia Pérez Correa
Carolina Fernández Díez

16.2. Plantilla:

La plantilla media durante el ejercicio ha sido de 9 trabajadores (8,66 trabajadores en 2014), 5 de los cuales son trabajadores fijos y 4 eventuales (5 y 3,66 trabajadores respectivamente en 2014).

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2015 y 2014 del personal de la Plataforma, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es la siguiente:

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categoría y sexo						
	Hombres		**Mujeres**		**Total**	
	Ej. 2015	**Ej. 2014**	**Ej. 2015**	**Ej. 2014**	**Ej. 2015**	**Ej. 2014**
Junta Directiva (1)	13	15	10	10	23	25
Altos directivos (no consejeros)	0	0	0	0	0	0
Resto de personal de dirección de la entidad	0	0	1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	1	1	5	5	6	6
Empleados de tipo administrativo	0	0	2	2	2	2
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	0	0	0	0	0	0
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	0
Total personal al término del ejercicio	**14**	**16**	**18**	**18**	**32**	**34**

(1) Se deben incluir todos los miembros de la Junta Directiva.

16.3. Honorarios de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 ascienden a 12.100,00 euros, IVA incluido (ejercicio 2014: 12.100,00 euros). Esta cantidad incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2015, con independencia del momento de la facturación.

Además, la misma firma auditora realiza la auditoría de las actuaciones que la Plataforma lleva a cabo en el marco de las EEA Grants mediante la ejecución del Programa Ciudadanía Activa. El importe facturado durante el ejercicio 2015 en este ámbito asciende a 14.520,00 euros (IVA incluido) (7.260,00 euros con IVA en 2014).

16.4. Código de conducta de inversiones financieras

Las inversiones financieras temporales realizadas por la Plataforma se realizan atendiéndose a la seguridad de las mismas, formalizándose exclusivamente en títulos de renta fija o fondos públicos.

NOTA 17/ INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Junta Directiva de la Plataforma confirma que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Tampoco existe ninguna partida o movimiento relacionado con los derechos de emisión de gases del efecto invernadero.

NOTA 18/ INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Período medio de pago a proveedores

Período medio de pago a proveedores	**2015**
	Días
	10 días

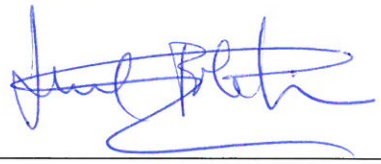
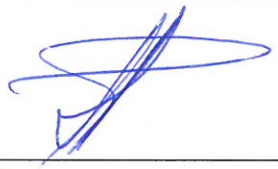
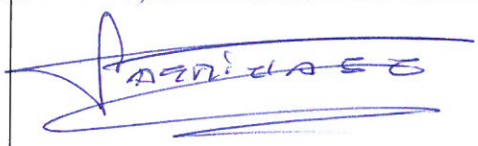
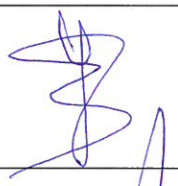
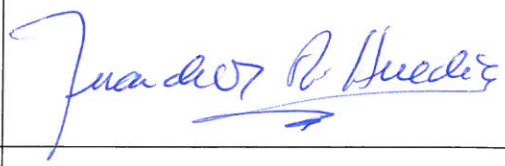
Al tratarse de las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose estas cuentas anuales abreviadas como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

NOTA 19/ LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Se aporta el siguiente cuadro de Liquidación de Presupuesto:

CONCEPTO	PPTO	REAL	PPTO - REAL
Mobiliario y equipos informáticos	465,00	556,60	-91,60
Total inversión	**465,00**	**556,60**	**-91,60**
Ayudas monetarias	1.694.293,51	2.617.898,19	-923.604,68
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Servicios exteriores	479.159,59	481.757,25	-2.597,66
Gastos de personal	373.261,05	363.380,19	9.880,86
Amortizaciones	0,00	12.853,50	-12.853,50
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	0,00
Total gastos	**2.546.714,15**	**3.475.889,13**	**-929.174,98**
Cuotas de usuarios y asociados	177.139,92	176.681,01	458,91
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	2.370.039,23	3.287.970,64	-917.931,41
Subvenciones, donaciones y legados de capital	0,00	8.488,23	-8.488,23
Ingresos de explotación	0,00	25.377,66	-25.377,66
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
Total ingresos	**2.547.179,15**	**3.498.517,54**	**-951.338,39**
RESULTADO (INGRESOS - GASTOS)	**465,00**	**22.628,41**	**-22.163,41**

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Comisión Permanente de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Estrella Rodríguez Pardo	Presidenta	
Juan Manuel Polentinos	Tesorero	
Luis Martin Pindado	Secretario	
Patricia Sanz Cameo	Vicepresidenta	
Yolanda Besteiro de la Fuente	Vicepresidenta	
Sebastián Mora Rosado	Vicepresidente	
Juan de Dios Ramírez Heredia	Vocal	
Julián Sánchez Bravo	Vocal	
Enrique Galván Lamet	Vocal	